

Acta No. 10
Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 8
De fecha 03 de febrero de 2016 Administración 2015-2018

En la ciudad de Mascota, Jalisco; siendo las 17:00 horas (diecisiete horas) del día 03 (tres) de Febrero de año 2016 (dos mil dieciséis), se reunieron en el lugar que ocupa el salón de Cabildo ubicado en la Presidencia Municipal, los C.C. Regidores la Abogada Grissel Nallely Ortiz Ortega Síndico Municipal, Ing. Ana Patricia Gómez Quintero, MVZ. José de Jesús Gómez García, Mtra. Gabriela de la Paz Covarrubias Flores, Mtro. Antonio González Rodríguez, MVZ. José Luis López García, Mtro. Agustín Díaz Aquino, C. Héctor Manuel Tovar Carrillo, C. Eva María Ortega Quintero, Mtro. José Guadalupe Jacobo Carrillo; para celebrar la octava sesión ordinaria de Ayuntamiento presidida por el Ing. Nicolás Briseño López, Presidente Municipal del Municipio de Mascota, Jalisco, la cual se encuentra sujeta al siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum.
- 3.- Instalación legal de la Sesión Ordinaria.
- 4.- Aprobación del orden del día.
- 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión inmediata anterior.
- 6.- Autorización para realizar una puerta de ingreso en la fracción de la finca urbana ubicada en la calle Hidalgo número 57 en Mascota, Jalisco.
- 7.- Autorización de apoyo económico para solventar gastos funerarios de Rafael Arce Guzmán, quien fuera pensionado del Ayuntamiento de Mascota.
- 8.- Autorización de apoyo económico para Gloria Moreno García, enfermera de Zacatongo.
- 9.- Autorización para la construcción de monumento y reacondicionamiento de fosa propiedad de Filemón Peña G, en el Panteón Municipal.
- 10.- Autorización de apoyo económico escolar para Verónica Ornelas Arias, quien actualmente funge como Secretaria de la Dirección de Ecología.
- 11.- Análisis de Acuerdos de Cabildo.
- 12.- Asuntos Varios.
- 13.- Cierre de Sesión.

1.- Lista de asistencia, estando presentes los Ing. Nicolás Briseño López, Presidente Municipal del Municipio de Mascota, Jalisco, así como los C.C. Regidores la Abogada Grissel Nallely Ortiz Ortega Síndico Municipal, Ing. Ana Patricia Gómez Quintero, MVZ. José de Jesús Gómez García, Mtra. Gabriela de la Paz Covarrubias Flores, Mtro. Antonio González Rodríguez, MVZ. José Luis López García, Mtro. Agustín Díaz Aquino, C. Héctor Manuel Tovar Carrillo, C. Eva María Ortega Quintero, Mtro. José Guadalupe Jacobo Carrillo.

2.- El Secretario General manifiesta: Existe quorum Señor Presidente, toda vez que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Ayuntamiento en los términos de la asistencia, por lo que de conformidad a lo establecido por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública municipal del Estado de Jalisco, puede sesionarse válidamente, por ende, puede tenerse por legalmente instalada la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento.

3.- El C. Presidente Municipal manifiesta: que en virtud de poderse comprobar el quorum legal, legalmente es factible abrir la presente sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota Jalisco, siendo las 17:00 diecisiete horas del día de hoy miércoles 03 (tres) de Febrero del 2016 (dos mil dieciséis).

4.- Aprobación del orden del día, una vez que se le dio lectura al orden del día en los mismos términos de la convocatoria respectiva para el desahogo de la presente sesión ordinaria, se aprueba por **UNANIMIDAD**.

5.- Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión inmediata anterior correspondiente a séptima sesión ordinaria, de fecha catorce de enero de dos mil dieciséis; una vez vista y analizada la misma fue discutida y aprobada por **UNANIMIDAD**.

6.- En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Nicolás Briseño López da lectura a la solicitud presentada por el Ing. Rene Tomás Rodríguez Robles quien solicita autorización para realizar una Puerta de Ingreso en la fracción de la finca urbana ubicada en la calle Hidalgo número 57 en Mascota, Jalisco; ya que no cuenta con puerta de ingreso a la propiedad, adjuntando la propuesta arquitectónica al escrito, la cual se pone a la vista de la totalidad de los ediles. Una vez puesto a discusión y consideración es aprobado por **UNANIMIDAD**, con la salvedad de que deberá de ajustarse a los lineamientos que indique la Dirección de Obras Públicas.

7.- En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Nicolás Briseño López da lectura al escrito presentado por Edith Elizabeth Rodríguez Luquín, quien solicita apoyo económico para solventar los gastos funerarios de Rafael Arce Guzmán, pensionado de este H. Ayuntamiento quien falleció el pasado 19 de Enero de 2016, por la cantidad de \$20,000 (veinte mil pesos 00/100 M.N.), ya que la persona antes mencionada no contaba con ningún familiar cercano en esta ciudad. Una vez puesto a discusión se propone por parte de los ediles que se apoye con tres meses de la pensión asignada; quedando como precedente este mismo apoyo de tres meses solo para los trabajadores y jubilados de este Ayuntamiento tomando como base el salario o pensión mensual neto que viniera percibiendo el solicitante. Una vez puesto a consideración es aprobado por **UNANIMIDAD**.

8.- En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Nicolás Briseño López da lectura al escrito presentado por la Lic. Gloria Moreno García, enfermera asignada a la comunidad de Zacatongo quien solicita apoyo económico mensual durante el tiempo que dure su estadía en dicha comunidad por la cantidad de \$2,000 (dos mil pesos 00/100 M.N.), para el traslado y viáticos para entregar reportes mensuales y llevar medicamento necesario al centro de salud de su comunidad. Una vez puesto a discusión y consideración es aprobado por **UNANIMIDAD**.

9.- En uso de la voz el Regidor Mtro. Antonio González Rodríguez da lectura al escrito presentado por José Guadalupe Arce Robles quien solicita autorización para la construcción del monumento y reacondicionamiento de fosa en la sección 1 letra M, fosa 9 del Panteón viejo, propiedad de Filemón Peña G; quien se obliga a pagar el permiso correspondiente pues utilizaría instalaciones del H. Ayuntamiento. Una vez puesto a discusión los ediles proponen que para la presente solicitud y subsecuentes quede el antecedente de que los familiares del difunto o propietario deberán de solicitar el permiso de construcción o mantenimiento del oratorio, criptas y otros, señalando la persona que contrataron, quien deberá de estar en el padrón de proveedores y al corriente de sus pagos, debiendo de ser supervisada dicha obra por el personal encargado del panteón, fijándole un tiempo de construcción y/o mantenimiento y en caso de incumplimiento ya no se le dará permiso al proveedor contratado. Una vez puesto a consideración es aprobado por **UNANIMIDAD**.

10.- En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Nicolás Briseño López da lectura al escrito presentado por la C. Verónica Ornelas Arias, servidor público de base quien desempeña sus funciones como secretaria en la Dirección de Ecología, la cual solicita apoyo económico para viáticos de transporte a la ciudad de Guadalajara por la cantidad de \$ 1,920.00(Un mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N), que implica viaje de ida y vuelta cada semana para continuar con sus estudios de Licenciatura en Derecho en la Universidad de Especialidades. Una vez puesto a discusión los ediles proponen un apoyo del 50% de lo solicitado, siempre y cuando acredite sus estudios por semestre y entregue los comprobantes del transporte semanal. Una vez puesto a consideración dicha propuesta es aprobada por **UNANIMIDAD**.

11.- En uso de la voz el Regidor el Mtro. Agustín Díaz Aquino hace un análisis de acuerdos de cabildo mediante un documento en dos fojas útiles solo por el anverso tamaño oficio mismo que hace entrega a cada uno de los ediles y que se adjunta por cuerda separada a la presente acta de cabildo, en el mismo acto el cuerpo edilicio realizo el análisis detallado de cada uno de los puntos que tuvo a bien el Regidor presentar, comprometiéndose el Presidente Municipal, Sindico, Presidentes de Comisiones Edilicias y Secretario General a dar seguimiento y conclusión a los acuerdos tomados en la totalidad de las Actas de Ayuntamiento de la presente administración.

12.- Asuntos Varios.

1.- En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Nicolás Briseño López da lectura al escrito presentado por Federico Peña Peña, quien solicita apoyo económico por \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) para gastos de traslado debido al fallecimiento de su esposa. Una vez puesto a discusión los ediles señalan que la situación financiera no permite erogar gastos que no estén presupuestados, aunado al acuerdo anterior donde solo se apoyará con gastos funerarios a trabajadores y jubilados del Ayuntamiento de Mascota, Jalisco. Una vez puesto a consideración es negado por **UNANIMIDAD** por las razones antes señaladas.

2.- En uso de la voz la Regidora Eva María Ortega Quintero da lectura a un escrito presentado por Silvia Rodríguez donde solicita el apoyo del Ayuntamiento para construir una barda perimetral en el Cementerio Municipal, con la finalidad de dar seguridad tanto a los vecinos como al interior del Cementerio.

3.- En uso de la voz la Abogada Grissel Nallely Ortiz Ortega da lectura al escrito presentado por la Licenciada Patricia Alejandra Ponce Arrollo Gerente Estatal de TELECOMM-TELÉGRAFOS, quien solicita a este H. Ayuntamiento implementar un contrato de comodato del inmueble ubicado en la calle Independencia 194 (ciento noventa y cuatro) colonia centro en Mascota, Jalisco, debido al recorte presupuestal para el ejercicio fiscal de este 2016 del Ejecutivo Federal, así como las medidas de austeridad implementadas por la Secretaria de Hacienda, en aras de seguir prestando servicios ya conocidos. Una vez puesto a discusión los ediles señalan que de igual forma la situación financiera del municipio es complicada al también recibir recortes presupuestales, por lo que es necesario allegarse de recursos económicos como lo es la renta de dicho inmueble propiedad del Ayuntamiento, sin embargo, los ediles proponen apoyar a TELECOMM-Telégrafos manteniendo la renta mensual de \$2,000 (dos mil pesos 00/100 M.N) mensuales que se venía pagando con anterioridad sin que se incremente en el presente año. Una vez puesto a consideración es negada por **UNANIMIDAD** la solicitud de celebrar contrato en comodato del inmueble antes señalado, debiéndose de estar a lo señalado en el presente punto.

4.- En uso de la voz el Regidor Mtro. José Guadalupe Jacobo Carrillo recomienda que se le dé mantenimiento al alumbrado Público de la calle Los Naranjitos, así como al resto de las vialidades que tienen problemas de iluminación tanto en la cabecera municipal como en las comunidades, mejorando así la imagen urbana.

5.- En uso de la voz el Regidor Héctor Manuel Tovar Carrillo, recomienda que la Dirección de Obras Publicas visite las obras que particulares realizan en el municipio y verifique si cuentan con permiso de construcción así como para que verifiquen que a diario recojan el escombros y material que dejan en la calle, dejando limpia la vialidad y banquetas, mejorando la imagen urbana y evitando ocasionar accidentes.